

Señalan exclusión para armonizar ley

Alertan falta de fácil lectura y braille durante consulta

Llaman a replantear dictamen para incluir voces de personas con discapacidad

BERNARDO URIBE

Activistas y miembros de la comunidad de personas con discapacidad señalaron una omisión en el proceso de consulta y en la elaboración de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, el cual sigue pendiente de armonización por parte del Congreso local.

De acuerdo con activistas, el proceso de consulta no contó con ningún elemento de accesibilidad, desde material de fácil lectura y material en Braille, hasta las condiciones para el traslado de personas con discapacidad.

Cecilia Guillén, fundadora de la asociación En Primera Persona, aseguró que existen varios cuerpos colegiados dentro de las mismas instituciones gubernamentales, como el Consejo Ciudadano del Instituto de las Personas con Discapacidad (InDiscapacidad), así como los Consejos de inclusión de cada Alcaldía, que tampoco emitieron una opinión al respecto del dictamen que ya se encuentra en espera de votación dentro del Legislativo local.

“Insistir en que salga una ley al vapor sin que se haga una consulta y sin contar con documentos que acrediten su realización y su vinculación es una manera de sumar a que se violen derechos humanos por parte del Congreso de la CDMX, el cual ya cuenta con precedentes de legislar sin llevar a cabo consultas”, aseguró.

Guillén dijo que, de continuar el proceso sin reponer la consulta, se volvería

aún más difícil exigir mejoras en los sistemas de transporte, porque desde lo legislativo no se contaría con un sustento ni con lineamientos para garantizar los mínimos de accesibilidad.

“La ley de la CDMX ha tenido dos momentos de su puesta consulta, hace dos años, con una mesa de trabajo, cuya participación fue solamente con invitación y en donde tampoco se contó con las herramientas de accesibilidad; y la más reciente, que también cayó en una completa simulación, al no contar con voces de la comunidad de personas con discapacidad”, apuntó.

“Uno de los condicionantes de pobreza en personas con discapacidad es el acceso al transporte masivo, ya que no basta con garantizar un abordaje seguro, como sí lo tiene el sistema Metrobús, sino que en horarios de alta demanda nos expulsa”.

En tanto, la activista Tania Sánchez, creadora de la plataforma iWheelLoveU, exhortó al Legislativo local a poder replantear el dictamen para incluir la perspectiva de la comunidad de personas con discapacidad, aunque prolongue el proceso.

Cecilia Guillén, de En Primera Persona

“Uno de los condicionantes de pobreza en personas con discapacidad es el acceso al transporte masivo, ya que no basta con garantizar un abordaje seguro”.

